



EJEM Lex

Boletín informativo de la Escuela Judicial del Estado de México

junio, 2024

Presentación

La Escuela Judicial del Estado de México ha sido durante muchos años un referente en el fortalecimiento del sistema de justicia y en el impulso de la excelencia en la labor judicial. Nuestro compromiso es continuar y potenciar esta importante labor, manteniéndonos a la vanguardia en la enseñanza, la actualización y la formación integral de los servidores públicos que integran el Poder Judicial.

Nuestro objetivo principal es fomentar la excelencia académica, promover la investigación y la innovación en el ámbito judicial, y garantizar el acceso a una formación integral y de calidad. Para ello, contamos con un equipo de docentes y colaboradores altamente calificados, así como con una amplia oferta de cursos, talleres y programas de especialización, diseñados para cubrir las necesidades y demandas de todos los actores involucrados en el sistema de justicia.

Además, nos comprometemos a fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los diferentes órganos judiciales y las instituciones nacionales e internacionales, con el objetivo de enriquecer nuestra labor y fortalecer la justicia en el Estado de México.

En razón de ello, y con la finalidad de informar a la comunidad educativa surge este Boletín Informativo, como una publicación de la Escuela Judicial dirigido a todos nuestros alumnos y usuarios tanto internos como externos, por lo que quiero aprovechar esta oportunidad para invitar a todos los miembros de la comunidad judicial a participar activamente en las actividades de esta Institución Educativa, a utilizar al máximo los recursos que ofrecemos y a contribuir con sus ideas y propuestas para seguir mejorando día a día.

Agradezco su apoyo e interés.

Atentamente,

Dr. Jaime López Reyes

Director General Escuela Judicial del Estado de México

Índice

	Pág.
1. Impulsando la justicia juvenil: el Programa “Yo por la Justicia” transforma vidas en el Estado de México	3
2. Innovación educativa en la justicia: el nuevo curso sobre el Protocolo de Estambul	4
3. Salud y Educación: un binomio de éxito.....	5
4. Avances y nuevas aperturas en la educación judicial de México.....	6
5. La revolución digital en la EJEM: un futuro más brillante y eficiente.....	7
6. Un hito en la educación judicial: la Especialidad en Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa	8
7. Innovación y confort: la nueva cara de la justicia en el Estado de México.....	9
8. La carrera judicial en pro de la paridad de género.....	10
9. El Derecho Administrativo Global: un nuevo paradigma desde la Escuela Judicial del Estado de México	11
10. La Inteligencia Artificial y su prometedor horizonte en la jurisprudencia mexiquense	12



1

Impulsando la justicia juvenil: el Programa “Yo por la Justicia” transforma vidas en el Estado de México

En el corazón del sistema judicial mexiquense, una iniciativa liderada por el Director General de la Escuela Judicial del Estado de México, está marcando la diferencia en la vida de los más jóvenes. **El programa “Yo por la Justicia”** no solo enseña **valores fundamentales** a niñas, niños y adolescentes, sino que también **inculca** un profundo **respeto por las normas y leyes** en los entornos familiares, escolares y sociales.

Recientemente, la Coordinación del Programa “Yo por la Justicia” dejó su huella en el 4to Foro de Niñas, Niños y Adolescentes, donde se destacó la dinámica del Simulacro de juicio oral.

Esta actividad no es un juego; es una **herramienta educativa** poderosa que permite a los jóvenes entender el **funcionamiento** de la **justicia** de una manera **práctica** y **participativa**.

El Director General, con su visión estratégica y compromiso con la educación, ha logrado que “Yo por la Justicia” sea más que un programa: es un movimiento que fomenta la participación activa y consciente de la juventud en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La educación, más que cualquier otro recurso de origen humano, es el gran igualador de las condiciones del hombre, el volante de la máquina social.

Horace Mann



El Simulacro de juicio oral, en particular, es una experiencia transformadora, los alumnos asumen roles de jueces, fiscales y abogados defensores, enfrentándose a casos hipotéticos que desafían su entendimiento de la ética y la ley. A través de esta simulación, los alumnos desarrollan habilidades de **pensamiento crítico para aplicar el razonamiento y la argumentación**, mientras se familiarizan con los procedimientos legales.

La respuesta de la comunidad ha sido abrumadoramente positiva. En lo que va del ciclo escolar 2023-2024 se ha contado con la participación de 2,867 padres de familia, 970 docentes y 27,507 niñas y niños, lo que permite reconocer el impacto significativo que “Yo por la Justicia” tiene en la formación cívica y moral de las futuras generaciones.

Con cada simulacro y cada foro, el programa continúa fortaleciendo los cimientos de la justicia en el Estado de México, asegurando que cada niña, niño y adolescente no solo comprenda sus derechos, sino que también se convierta en un defensor activo de la legalidad y la equidad.

2

Innovación educativa en la justicia: el nuevo curso sobre el Protocolo de Estambul

En un esfuerzo por **fortalecer la justicia** y los **derechos humanos**, la Escuela Judicial del Estado de México “EJEM” trabaja en una iniciativa pionera: el diseño de un curso especializado en el “Protocolo de Estambul”. Este curso tiene como meta principal la capacitación de los servidores judiciales en la aplicación práctica y ética del mencionado protocolo.

El “**Protocolo de Estambul**” es un conjunto de **directrices internacionales** que buscan **garantizar** una **evaluación médica y psicológica** adecuada de las **personas** que podrían haber sido **víctimas de tortura o maltrato**. La relevancia de este curso radica en su enfoque integral, que no solo se centra en la identificación de signos físicos y psicológicos de abuso, sino también en el entendimiento profundo del contexto en el que estos actos inhumanos ocurren.

Los participantes del curso serán instruidos en cómo llevar a cabo investigaciones psicosociales efectivas, con el fin de obtener una comprensión completa de cada caso y, así, contribuir a la prevención y erradicación de la tortura. Este programa representa un paso significativo hacia la consolidación de un sistema judicial más justo y empático, que prioriza la dignidad y el bienestar de cada individuo.

Con este curso, la “EJEM” demuestra su compromiso con la mejora continua de la formación judicial y la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos dentro del sistema de justicia.

Es un claro ejemplo de cómo la educación y la ley pueden trabajar juntas para construir una sociedad más justa y equitativa.



El Protocolo de Estambul fue elaborado por más de 75 expertos en derecho, derechos humanos y salud durante 3 años de esfuerzo colectivo de más de 40 organizaciones diferentes, incluyendo el Consejo Internacional de Rehabilitación para Víctimas de la Tortura.



Salud y Educación: un binomio de éxito

Durante el segundo trimestre del año 2024, la **Unidad de Servicios Médicos** de la Escuela Judicial del Estado de México ha sido un **faro de conocimiento y bienestar**, demostrando que la salud es tan vital para la justicia como las leyes mismas. Con una serie de iniciativas innovadoras, la Unidad ha reforzado su compromiso con la salud integral de su comunidad.

La Unidad ha realizado 352 consultas médicas, proporcionando atención primaria y especializada a estudiantes, docentes y personal administrativo. Este servicio es esencial para mantener una comunidad saludable y lista para enfrentar los retos académicos y profesionales.

En un esfuerzo por promover la conciencia sobre temas de salud, se han diseñado y distribuido 6 periódicos murales y 33 infografías a través de WhatsApp.

Estos recursos visuales han sido claves para informar y educar sobre prácticas saludables y prevención de enfermedades, llegando a la comunidad de manera directa y efectiva.

El Programa de Psicopedagogía de la plataforma Moodle ha sido otra piedra angular, con 3 infografías que abordan temas de salud mental y aprendizaje. Este programa ha sido fundamental para apoyar el desarrollo cognitivo y emocional, especialmente en un entorno tan exigente como el judicial.

Además, la Unidad ha producido 5 videos educativos en su plataforma de YouTube, ofreciendo contenido accesible y atractivo que complementa la formación presencial.

Estos videos han servido como herramientas valiosas para el aprendizaje autónomo y la actualización continua en temas de salud.

Con estas acciones, la Unidad de Servicios Médicos no solo ha atendido las necesidades inmediatas de salud, sino que también ha sembrado las semillas de un futuro más saludable y consciente para la comunidad de la Escuela Judicial del Estado de México.

Este enfoque holístico en la salud y la educación es un modelo a seguir, demostrando que un cuerpo y una mente sanos son fundamentales para la excelencia en la justicia.

Avances y nuevas aperturas en la educación judicial de México

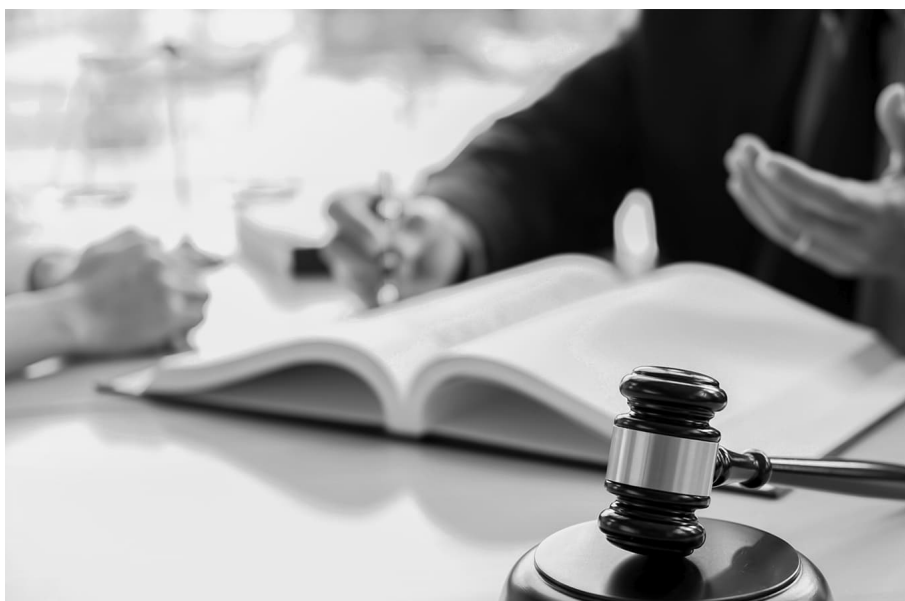
En el ámbito de la educación superior, la institución sigue fortaleciendo su oferta académica con el desarrollo continuo de tres programas de estudios avanzados:

- **Especialidad en Justicia Penal para Adolescentes**, que celebra su segunda promoción.
- **Especialidad en Administración de Tribunales**, que inaugura su primera promoción.
- **Técnico Superior Universitario en Gestión Documental**, que orgullosamente presenta su primera y segunda promoción.

La expansión educativa no se detiene aquí; próximamente se lanzarán convocatorias para nuevas promociones de estudios de nivel superior, incluyendo las especialidades ya mencionadas y la Especialidad en Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.

En cuanto a la capacitación continua, el curso “Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares” inició el 22 de abril y se extenderá hasta el 22 de octubre de 2024. Este programa ha despertado un interés masivo, con la inscripción de 14,812 participantes que buscan autogestionar su aprendizaje.

Además, el “Diplomado Especializado por materia para mejorar y acreditar las habilidades y competencias de quienes voluntariamente se someten a la evaluación académica que practica la Escuela Judicial del Estado de México” comenzó el 25 de enero. Este diplomado se divide en dos áreas clave: familiar y penal, con fechas de conclusión programadas para el 21 de junio y el 05 de julio de este año, respectivamente.



Estos programas reflejan el compromiso de la institución con la mejora continua y la profesionalización del sector judicial, asegurando que los futuros profesionales cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del mañana.

La revolución digital en la EJEM: un futuro más brillante y eficiente

En la era de la información, la “EJEM” se ha posicionado a la vanguardia de la innovación tecnológica con la implementación de su Sistema Integral de Reingeniería (SIEJEM).

Este sistema promete transformar los procesos académicos y administrativos, permitiendo una gestión más eficiente y efectiva en todos los niveles educativos.



El SIEJEM ha incorporado módulos clave que incluyen:

- **Expediente Académico Virtual EJEM:** un sistema de gestión documental que permite el acceso y manejo de expedientes de manera digital.
- **Registro y Seguimiento de Asistencias:** una herramienta para monitorear la asistencia de manera precisa y en tiempo real.
- **Blog EducaJurídico:** un micrositio dedicado a la difusión de contenido educativo y jurídico relevante.
- **Consulta de Acervos:** módulos especializados para la consulta del acervo bibliográfico e histórico, facilitando la investigación y el aprendizaje.
- **Avisos Generales de Biblioteca:** un sistema de notificaciones para mantener informada a la comunidad educativa sobre novedades y eventos.
- **Gestor de Docentes:** una plataforma para la administración y evaluación del personal docente.

Además, la “EJEM” ha dado un paso significativo hacia la modernización de sus aulas con el equipamiento tecnológico necesario para el desarrollo de Exámenes de Carrera Judicial. Esto incluye la instalación de equipos de cómputo avanzados, impresoras de alta velocidad y puntos de acceso dedicados para garantizar una conexión a internet estable y rápida, esencial para la realización de exámenes teórico-prácticos jurídicos.

La institución también ha ampliado su servicio de streaming a través de Cloudfront, permitiendo la transmisión de cursos de capacitación en línea para hasta 10,000 usuarios simultáneamente, con 1TB de almacenamiento disponible.

Este servicio es crucial para el desarrollo de programas como el del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, asegurando que la educación judicial sea accesible y de la más alta calidad.

Finalmente, el fortalecimiento de la red local en el edificio sede de la “EJEM” es un testimonio más del **compromiso de la institución con la excelencia**. El proyecto de renovación del cableado estructurado, que cumple con las normas internacionales ANSI/TIA-568 e ISO 11801 para cableado UTP categoría 6A certificado, garantiza una mejora sustancial en la velocidad de las conexiones de voz y datos, así como una mayor cobertura de la red WiFi.

Con estos avances, la Escuela Judicial del Estado de México no solo mejora sus procesos internos, sino que también se prepara para enfrentar los desafíos del futuro, asegurando que su comunidad educativa esté equipada con las herramientas necesarias para prosperar en el siglo XXI.

6

Un hito en la educación judicial: la Especialidad en Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa

El 8 de mayo marcó un día histórico para la Escuela Judicial del Estado de México, ya que la autoridad educativa llevó a cabo una inspección crucial para el trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de la **Especialidad en Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa**. Este paso es fundamental para **garantizar la calidad y el prestigio** de los programas educativos ofrecidos.

La Especialidad en Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa es un programa innovador diseñado para formar profesionales altamente capacitados en métodos alternativos de resolución de conflictos. Este enfoque moderno y humanista es esencial en el ámbito judicial, donde la resolución pacífica y constructiva de disputas es cada vez más valorada y necesaria.



Con el RVOE, la Escuela Judicial del Estado de México no solo **asegura el reconocimiento oficial** de sus estudios, sino que también **fortalece su posición como líder en la educación judicial** en México. Los estudiantes y profesionales que se gradúen de este programa contarán con las habilidades y el conocimiento para transformar positivamente el sistema de justicia, promoviendo la paz y la justicia social.

Este logro es un paso adelante en la visión de la “EJEM” de ser una institución que no solo educa, sino que también innova y lidera en la construcción de un sistema de justicia más justo y eficaz para todos.

Innovación y confort: la nueva cara de la justicia en el Estado de México



La Escuela Judicial del Estado de México ha emprendido un ambicioso **proyecto de modernización** que promete **transformar** no solo sus **instalaciones**, sino también **la experiencia de quienes las habitan, las ocupan y visitan**. La adquisición de salas lounge, la remodelación de alfombras en el Complejo de Telepresencia, y la adaptación y protección del patio de la Casa del Juzgador en Retiro, son claros ejemplos de esta renovación.

Las nuevas salas lounge son un reflejo del compromiso de la institución con el bienestar y la comodidad de su comunidad. Estos espacios, diseñados con un enfoque contemporáneo y funcional, ofrecen un ambiente relajado y propicio para el intercambio de ideas y el descanso entre sesiones académicas y judiciales.

En el Complejo de Telepresencia, corazón tecnológico de la Escuela, se ha llevado a cabo una completa remodelación de las alfombras, proporcionando un entorno más acogedor y estéticamente agradable. Este complejo es fundamental para la realización de videoconferencias y eventos virtuales, y su renovación es un paso más hacia la excelencia en la comunicación digital.

Por último, la Casa del Juzgador en Retiro ha visto una significativa mejora en su patio, con la implementación de medidas de adaptación y protección que resguardan la integridad del espacio y ofrecen un oasis de tranquilidad para el esparcimiento y la reflexión.

Estas mejoras no solo embellecen las instalaciones, sino que también refuerzan la imagen de la Escuela Judicial como una entidad progresista y atenta a las necesidades de su personal y estudiantes. Con estas iniciativas, la Escuela Judicial del Estado de México se consolida como un modelo a seguir en la integración de la funcionalidad, la tecnología y el confort en el ámbito educativo y judicial.



La carrera judicial en pro de la paridad de género



El pasado 15 de abril de 2024 se publicaron las convocatorias del **Curso de Formación para Aspirantes al Cargo de Magistrada o Magistrado en Materia Civil** y del **Curso de Formación para Aspirantes al Cargo de Magistrada o Magistrado en Materia Penal**.

Como acción afirmativa en favor de la paridad de género, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México dispuso, como medida especial de nivelación, la organización y ejecución de los cursos de formación para magistrada y magistrado, en las materias civil y penal respectivamente, en los cuales, los cupos totales deberán responder en un 66 por ciento a mujeres y 34 por ciento a hombres.



Las acciones que realiza México para garantizar los derechos de las mujeres, incluidas las relativas al acceso de la justicia, son revisadas periódicamente por comités internacionales?

El Derecho Administrativo Global: un nuevo paradigma desde la Escuela Judicial del Estado de México

La Escuela Judicial del Estado de México fue sede del trascendental **Congreso Internacional Derecho Administrativo Global**, celebrado del 22 al 23 de mayo. Este evento marcó un hito en la discusión de cómo el derecho administrativo se adapta y responde a los desafíos de un mundo cada vez más interconectado y complejo.

Durante tres días, expertos de diversas latitudes exploraron temas críticos como los derechos humanos, la democracia, el desarrollo tecnológico, la salud, y la energía. Se puso especial énfasis en la **necesidad** de un **marco supranacional** que **priorice a la persona humana sobre los intereses estatales** y promueva un **modelo de relaciones** abierto entre estados y actores no estatales.

Las mesas de análisis fueron el escenario de debates enriquecedores. El congreso también fue una plataforma para la **presentación de innovaciones**, como la “Buena Administración Electrónica” y reflexiones sobre la innovación tecnológica y gobernanza desde el derecho administrativo global.

Estos temas son cruciales en un momento donde la tecnología avanza a pasos agigantados y su integración en el sistema legal es inevitable.



El Derecho Administrativo Global emerge como un campo vital para la resolución de conflictos en la era de la globalización, y la Escuela Judicial del Estado de México ha demostrado ser un foro privilegiado para su análisis y desarrollo.

Con eventos como este, la Escuela Judicial se afianza como un referente en la educación jurídica y la innovación legal, proyectando a sus participantes y a la comunidad jurídica mexiquense hacia nuevos horizontes de conocimiento y práctica legal.

La Inteligencia Artificial y su prometedor horizonte en la jurisprudencia mexiquense



La “EJEM” se convirtió en el epicentro de una de las discusiones más vanguardistas en el ámbito jurídico: la **aplicación de la Inteligencia Artificial (IA)** en las **labores jurisprudenciales**. El Congreso Internacional, que convocó a expertos nacionales e internacionales del 10 al 12 de junio, abrió un diálogo crucial sobre el futuro de la justicia en la era digital.

La inauguración estuvo a cargo del Mgd. Dr. Ricardo Sodi Cuellar, quien enfatizó la importancia de adaptar el sistema judicial a las nuevas tecnologías. La conferencia magistral inaugural, dirigida por el Dr. Jordi Nieva Fenoll de la Universidad de Barcelona, planteó la relación entre la IA y la prueba judicial, un tema que resonó durante todo el evento.

Las mesas y conferencias magistrales abordaron desde los **desafíos éticos y técnicos de la IA** hasta su **impacto** en la **transparencia y celeridad de los procesos judiciales**. Se destacó la necesidad de desarrollar marcos éticos para la implementación de la IA, como lo expuso el Dr. Armando Guío Español en su conferencia sobre la experiencia en Latinoamérica y el Caribe.

El congreso no solo fue un espacio de reflexión, sino también de propuestas concretas, la Dra. Vanessa Díaz Rodríguez de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por ejemplo, abordó la IA en los sistemas probatorios y la tutela de los derechos humanos, mientras que el Dr. Enrique Cáceres Nieto del Instituto de Investigaciones Jurídicas presentó los prototipos Expertius I y II, revolucionando el razonamiento probatorio a través de la teoría jurídica computacional.



La Escuela Judicial del Estado de México ha marcado un antes y un después en la percepción de la IA en el ámbito jurídico mexiquense, dejando claro que la IA no busca suplantar al juzgador, sino ser una herramienta que, con su capacidad de analizar grandes cantidades de datos, puede contribuir significativamente a la labor de los operadores legales.

Este enfoque ha generado un impacto positivo en la eficiencia y precisión de los procesos judiciales, estableciendo un nuevo estándar para la integración responsable de la tecnología en la administración de justicia, resaltando el compromiso de la “EJEM” con la innovación y la mejora continua en el sector legal.

Además, la institución se destaca por su compromiso constante con la excelencia académica y la innovación en el campo jurídico al promover debates fundamentales que delinean el futuro de la justicia tanto a nivel nacional como internacional, y al adoptar herramientas tecnológicas avanzadas para optimizar los procedimientos judiciales, demuestra un liderazgo claro en la transformación del sistema legal.

Esta perspectiva no solo fortalece su posición como precursor en el ámbito educativo y jurídico, sino que también subraya su papel crucial en la evolución continua hacia una justicia más accesible, transparente y eficaz para todos los ciudadanos.



www.pjedomex.gob.mx/ejem



@EscuelaJudicialEdomex



@EscuelaJudicialEstadodeMexico



@EJudicialEdoMex



escuelajudicialedomex



SISTEMA DE GESTIÓN PARA
ORGANIZACIONES
EDUCATIVAS